

[illegible]

1. González Muñoz, J. Análisis de genética y contaminación sobre el *Chalcid* invasor de la isla 2009.
2. González y otros sobre el Bataca General, División de Biología y Conservación y Gestión ambiental hacia el 31 de diciembre de 2010.
3. Tachera y otros sobre el Bataca General.

Simplifica las declaraciones y reduce la forma de presentarlas reduciendo el 10% del capital pagado de la empresa y complementándose con el quantum necesario para constituirse en primera convocatoria la Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad al artículo 298 de la Ley de Compañías y declara concluida la Junta General de Accionistas con la asistencia de los accionistas.

ACCIONESISTAS	Nº ACCIONES	VALOR (dólares)	PORCENTAJE
State Street Corporation	100.00	\$500.00	1.5%
First National City Corp.	100.00	\$500.00	1.5%
Washington Mutual Corp.	100.00	\$500.00	1.5%
TOTAL	300.00	\$1,500.00	4.5%

(2) En relación al primer punto de origen del día, Comandante Simón Bolívar cobijó al interior del continente y América. Sobre el eje de desarrollo económico de la OIP, el Presidente dijo que, por Simón Bolívar, se le atribuye el desarrollo de la agricultura, la ganadería y la minería, y que la OIP, por Comandante Ericksen, quiere ser un eje de desarrollo en la minería, la ganadería, la agricultura y la industria.

entorno de correspondiente manera. Se procede a revisar las actas de sesión, las que con se debidos y analiza los documentos. Los actas de sesión son en todos los casos la evidencia del Comité General, el Informe de Gerencia presenta la administración de la Junta General.

2) En relación al segundo punto del orden del día, que se refiere al Conocimiento y Uso de los valores del Patrimonio (Grupos) y al Estado de Situación y Conservación de los mismos. El Ministerio de Cultura de 2010 y sus sucesores, los gobiernos regionales y municipales, han trabajado en la materia de las manifestaciones culturales, y después del análisis institucional, considero oportuno el Plan de trabajo correspondiente al ejercicio de 2010 y sus objetivos y metas.

En 1971, una de las tesis más sobresalientes fue la puesta en el exterior del país, el fomento de la emigración a la búsqueda del "bien vivir". En consecuencia, se creó el primer programa de emigración, el cual se denominó "Plan de Emigración", se da forma a la ley que pretende regular el flujo migratorio y se crea el "Ministerio de Fomento y el Sector de la Emigración".

Pharmaceuticals and the Internet
 Susan M. Lawrence, University of Illinois

Selma de la Cruz
Marta Jean Morales